

Expediente: 154/23

Carátula: EL GUASANCHO S.R.L. C/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BARRIENTOS, FRANCISCA AUDELINA-DEMANDADO

20240593182 - EL GUASANCHO S.R.L., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 154/23



H3080088870

AUTOS: EL GUASANCHO S.R.L. c/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°154/23.-

Monteros, 17 de diciembre de 2024.

Proveyendo presentaciones de fecha 13/12/2024 y 17/12/2024 realizada por el Dr. Javier Navarro Muruaga:

I) - Téngase presente lo manifestado. En consecuencia: **Hágase saber** al Juzgado de Paz de Tafi del Valle que el Dr. Navarro Muruaga y el martillero Huerta Lorenzetti serán los encargados de proveer movilidad para el personal del Juzgado de Paz a los fines del diligenciamiento de la medida ordenada.

II)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 13/12/2024 - 20240593182 NAVARRO MURUAGA JAVIER HERNAN -Concepto: TASA DE INSPECCIÓN OCULAR -Nro Comp: 316265990 -Monto: 940. Téngase presente comprobante de pago por \$940.-MIA.- FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.